

DOSSIER PARA PRENSA

APERTURA AÑO SANTO COMPOSTELANO 2021

EL AÑO SANTO COMPOSTELANO

El Año Santo o Año Jubilar Compostelano es un tiempo en el que la Iglesia concede singulares gracias espirituales a los fieles, a imitación de lo que la Biblia dice del año jubilar de los israelitas. Cada 7 años era Año Sabático, en él recuperaba las tierras quien las había vendido por necesidad y los esclavos adquirían la libertad. Cada 50 años era Año Jubilar (Lv, 25).

Jesús dice que Él viene a anunciar un año de gracia del Señor (Lc, 4,16).

La Iglesia Compostelana, con su Año Santo, concede también un especial año de gracia.

Es Año Santo compostelano cuando el 25 de julio, Conmemoración del Martirio de Santiago, coincide en domingo. Se produce con la periodicidad 11, 6, 5, 6 años. Tiene su origen en 1122, con el Papa Calixto II, confirmado posteriormente por el Papa Alejandro III en la Bula "Regis aeterni" de 1179, confiriéndole perpetuidad.

La Sede de Pedro alabó reiteradamente a lo largo de los siglos la peregrinación a Santiago y el Año Santo.

"Nos exhortamos a todos amadísimos hijos a seguir esa vía de fidelidad evangélica, de autenticidad cristiana y de iluminada esperanza que, a través de los siglos, ha guiado a tantas almas hasta el Templo Compostelano". (Pablo VI: A. St 1971).

"Comparto la alegría...por el tiempo de gracia y perdón que el Señor se digna conceder, una vez más, a la querida comunidad de España y de toda la cristiandad...que el Jubileo sea para todos ocasión de verdadera reconciliación". (Juan Pablo II: A St 1982).

«Invito a los peregrinos a que hagan acopio de las sugestivas experiencias de fe, caridad y fraternidad que encuentren en su andadura, a que vivan el Camino sobre todo interiormente, dejándose interpelar por la llamada que el Señor hace a cada uno de ellos. Así podrán decir con gozo y firmeza en el Pórtico de la Gloria: «Creo»». (Benedicto XVI: A St 2010).

LAS GRACIAS JUBILARES

Para ganar el Jubileo se requiere:

Visitar la Catedral y la Tumba del Apóstol Santiago recitando alguna oración, por ejemplo, Padrenuestro y Credo, orando por las intenciones del Romano Pontífice.

Recibir los sacramentos de la confesión (puede ser 15 días antes o después) y la sagrada comunión.

Esta Indulgencia es aplicable a los difuntos.

LA PUERTA SANTA

Es el acceso a la Catedral desde la plaza de la Quintana que permanece abierta durante los años santos. También conocida como Puerta del Perdón, enlazando con la alegoría de expiación que el paso por ella quiere representar. Su apertura marca el inicio de los años santos compostelanos, y se realiza en el marco de una celebración litúrgica en la tarde del 31 de diciembre que precede a cada Jubileo. El paso por la Puerta Santa no es obligatorio para la obtención de las indulgencias que se conceden con motivo del jubileo

Esta puerta se sitúa en la cabecera de la Catedral, entre las capillas del Salvador y de San Pedro, y permite el acceso directo a la girola y al espacio sacro de la capilla mayor, facilitando la visita tanto a la cripta apostólica como al camarín del Abrazo al Apóstol.

La Puerta Santa que hoy conocemos data previsiblemente de los tiempos del arzobispo Alonso Fonseca III, a comienzos del siglo XVI. Para algunos estudiosos, su origen se remonta al siglo XII, vinculada a un acceso que facilitaba el paso a los monjes benedictinos de San Paio. Para otros, sería abierta en el siglo XVI, incorporando el simbolismo de la Puerta Santa de Roma, cuyo ritual había sido introducido por el Papa Alejandro VI en 1500.

En el siglo XVII se añadió el exterior barroco, obra de Jácome Fernández y González de Araújo, completándola Peña de Toro y Domingo de Andrade. Se decoró en su exterior con 24 esculturas procedentes del desaparecido coro pétreo del Maestro Mateo, y en 1694 se culminó con tres esculturas de Pedro del Campo : Santiago, como peregrino en el centro, y sus discípulos Atanasio y Teodoro.

En 2003 se instalaron las actuales hojas de la Puerta, donada por empresarios y comerciantes de la ciudad. Se trata de una obra del escultor compostelano Suso León. Realizada en bronce, sus planchas incluyen relieves alusivos a la vida del Apóstol Santiago y a la historia de las peregrinaciones.



EL MARTILLO

El martillo con el que se golpea simbólicamente la puerta antes de su apertura es, en esta ocasión, una pieza realizada en plata y madera de encina en el año 2016, en un taller de orfebrería de Munster, y fue donado por un matrimonio alemán el 25 de julio de 2019. Este matrimonio está vinculado con la acogida al peregrino en lengua alemana que se presta en la Oficina del Peregrino. En el están tallados diferentes motivos jacobeos, y en algunos puntos se utilizó una antigua técnica de forja, conocida como mokume-gane.



REPERTORIO MUSICAL

El compositor gallego Juan Durán (Premio da Cultura Galega 2013 y Premio Reina Sofía de Composición 2018) ha escrito un conjunto de piezas para acompañar los actos de apertura de la Puerta Santa. Para ello, ha compuesto piezas para un coro, voz solista, órgano y un quinteto de metales. Este bloque de obras contiene dos fanfarrias, una para el inicio del acto y otra para la apertura de la Puerta Santa, así como distintos cantos litúrgicos, entre los que destaca de manera especial el motete “Sae da tú aterra, o Apóstol espérate”, lema del Año Santo 2021, del que el compositor se sirve para escribir una gran obra polifónica. Este encargo y su ejecución, el próximo día 31, se realizan gracias a la colaboración de la Axencia de Turismo de Galicia.

CARTA PASTORIAL en el Año Santo Compostelano de 2021, de Monseñor Julián Barrio, disponible en <https://anosantocompostelano.org/materiales-para-descargar/>